

UNIDADES DE MEDIACIÓN

5A. SESIÓN DEL COLEGIADO DE MEDIACIÓN.

Temas relevantes en la 5a. Sesión del Colegiado De Mediación:

PGJCDMX



IMPORTANCIA DE LAS SESIONES PRELIMINARES.

¿QUÉ SON LAS SESIONES PRELIMINARES?

Son sesiones privadas de carácter preparatorio con todos los Intervinientes por separado, previas a la sesión conjunta del Mecanismo Alternativo, con el objeto de explicarles las características del mecanismo elegido y las reglas que deberán observar durante la realización del mismo. El Facilitador podrá indagar con los Intervinientes, la interpretación que ellos tienen del conflicto, a efecto de preparar las preguntas y herramientas que utilizará durante el desarrollo de las sesiones conjuntas, con el objetivo de obtener información para preparar el mecanismo desde la interpretación del conflicto por parte de los intervinientes y con la finalidad de dar información respecto a las características, ventajas y alcances del procedimiento, y obtener información sobre su entorno, analizar la posible intervención de otros intervinientes, los criterios objetivos (presupuestos, dictamen, etc.) y los alcances jurídicos del instrumento a firmar.

BENEFICIOS PARA EL USUARIO EN LA SESION PRELIMINAR.

- Empatía.
- Contención.
- Descarga emocional (Canalización psicología).
- Empoderamiento.
- Autonomía del procedimiento.
- Conducción dentro de la sesión.
- Trabajar fortalezas y debilidades.

OPORTUNIDADES PARA EL FACILITADOR Y/O PROCESO

- Creación de hipótesis.
- (Detectar situaciones de vulnerabilidad).
- Valoración de la disponibilidad y compromiso para respetar acuerdos.
- Colaboración.
- Trabajar anclajes.
- Selección de las herramientas y técnicas a utilizar en el proceso.
- Análisis del posible mecanismo que se aplicará (mediación, conciliación o junta).

PROPUESTA DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DIRIGIDA A LOS ADOLESCENTES SOBRE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL.

El Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y La Ley orgánica de la Procuraduría General del Distrito Federal, facultan a la persona titular de la Procuraduría a celebrar convenios de colaboración con instituciones nacionales. En esa tesitura, resultaría interesante que la PGJCDMX, en una primera fase celebre convenios con dos instituciones que son de vital importancia para el desarrollo del país; la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional Autónoma de México, con la finalidad de que los facilitadores adscritos a las Unidades de Mediación difundan los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en las secundarias, preparatorias y en los colegios de ciencias y humanidades más cercanos a su lugar de trabajo. Esta propuesta resultaría muy noble, práctica y económica porque se aprovecharía la inversión que ya realizó nuestra institución al preparar a más de 30 facilitadores en la temática de los adolescentes. Asimismo, la campaña de difusión será con actividades creativas y lúdicas.

¿POR QUÉ LOS ADOLESCENTES?

Los psicólogos de común acuerdo mencionan algunos recursos y fortalezas que se pueden destacar del mundo adolescente para beneficio del tema que nos ocupa.

- Energía y vitalidad.
- La capacidad cognitiva de los seres humanos puede alcanzar su madurez en esta etapa.
- Preocupación por el futuro de sus comunidades y del mundo.
- Idealismo.
- Cuestionamiento de valores, ideologías e instituciones.
- Valentía.

CONCLUSIÓN

La adolescencia es un período crucial porque de manera natural los chicos se encuentran confrontando nuevas maneras de entender el mundo. Si ellos pueden experimentar ese cambio con una nueva visión de que hay una forma de solucionar los conflictos mediante el diálogo tendrán la oportunidad de construir relaciones más humanas y constructivas. El cambiar el paradigma de nuestra sociedad requerirá de un enorme esfuerzo, pero es posible.

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

- Es un medio de control de comportamiento ya que tiene jerarquías de autoridad y lineamientos formales a seguir.
- Es primordial para el cumplimiento de objetivos y así lograr un mejor desempeño en la ejecución de acciones y tareas.
- Como expresión emocional para muchos de los colaboradores su grupo de trabajo es su mayor fuente de interacción social aparte de la familiar, por ello, *fomentar una excelente comunicación entre los miembros del grupo resulta vital para lograr una convivencia adecuada.*
- Promueve un adecuado intercambio de información entre los miembros.
- Se convierte en un auxiliar en la toma de decisiones.

Los factores psicológicos que afectan la comunicación organizacional, son aquellos que influyen en la persona para que acepte o rechace las ideas que le han comunicado.

- No tener en cuenta el punto de vista de los demás.
- Sospechas o emociones ajenas al trabajo.
- Timidez.
- Una relación emocional de rechazo entre subordinado y jefe.
- Un alto pensamiento centrado en sí mismo, sin considerar la comprensión que tienen los demás de lo que uno afirma (el jefe siempre tiene la razón).